NIT. 901403046-7

ACTA
FO-GD-09
2023-11-22
V.02

120.

ACTA No.

FECHA:	2024 (Año)	05 (Mes)	10 (Día)	HORA	9:00 (Inicial)	a	9:45 (Final)

LUGAR:	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL
OBJETIVO:	Presentación y aprobación del cronograma y plan de inversión correspondiente al anticipo del Contrato de Colaboración No. 110 suscrito el 09 de mayo de 2024

ASISTENTES

Nombre Completo	Entidad/Dependencia/ Cargo	Correo / Tel.	Firma
NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO	Subdirector de Cultura - Supervisor	cultura@uct-yopalcasanare.gov.co	
DANIEL OSORIO MORENO	Representante Legal Corporación Cultural Casanari		

AGENDA / ACTIVIDADES

1	Llamado y verificación de asistencia
2	Presentación del Cronograma de actividades por parte del contratista
3	Presentación del Plan de Inversión de actividades por parte del contratista
4	Observaciones generales al cronograma y plan de inversión presentados
5	Evaluación final del cronograma y plan de inversión

DESARROLLO DE LA REUNION:

Se procedió a verificar la asistencia de los participantes, confirmando la presencia de Nelson Eduardo Morales Caballero, subdirector de Cultura, en representación del ICTY y Daniel Osorio Moreno en representación de la Corporación Cultural Casanari.

El día 09 de mayo del 2024, se suscribió el contrato de colaboración número 110, entre el Instituto de Cultura y Turismo de Yopal y la Corporación Cultural Casanari, cuyo objeto es: **"DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS CON EL FIN DE PROMOCIONAR, DIFUNDIR Y DIVULGAR LAS EXPRESIONES CULTURALES Y LA IDIOSINCRASIA LLANERA, EN ARAS DE FORTALECER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO INMATERIAL; ASI MISMO DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA "YOPAL, ES MÚSICA, JOROPO, ARTE Y LITERATURA" EN MARCADA EN EL PLAN DESARROLLO "YOPAL CIUDAD SEGURA"""**, con plazo de ejecución de **QUINCE (15) DÍAS** y valor total **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($142.000.000).**

Posteriormente se da la palabra al señor Daniel Osorio Moreno, representante legal de la Corporación Cultural Casanari, quien procede a hacer la presentación del cronograma de actividades y el plan de inversión del anticipo, según lo estipulado en los términos contractuales.

La Corporación Cultural Casanari presentó el cronograma de actividades correspondiente al contrato, detallando la distribución de actividades durante el periodo de ejecución. Se discutieron posibles ajustes y consideraciones sobre la programación de actividades por parte del ICTY.

Después de una detallada revisión y discusión, el supervisor, Nelson Eduardo Morales Caballero, aprobó el cronograma presentado por el contratista.

La Corporación Cultural Casanari procedió a presentar el plan de inversión inicial, correspondiente al anticipo del 50% del valor del contrato. Se explicaron cada uno de los ítems.

Una vez aprobado el cronograma se procede a la presentación del plan de inversión inicial, corresponde a la inversión del anticipo del 50% del valor del contrato de colaboración, lo que corresponde a la suma de **SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS MCTE ($ 71.000.000).** El contratista explica cada uno de los ítems y actividades incluidas en el plan de inversión y hace las siguientes aclaraciones: los valores expresados incluyen todos los elementos técnicos y logísticos que se requieran para cumplir con cada una de las actividades de manera correcta y con todos los estándares de calidad requeridos por el ICTY.

Tras la revisión detallada y la solución de las dudas técnicas, el supervisor aprobó el plan de inversión del anticipo presentado por el contratista.

El supervisor informó que quedan aprobados tanto el cronograma de actividades como el plan de inversión, cumpliendo con el objetivo principal de la reunión.

Siendo las 9.45 AM se dio por terminada la reunión, agradeciendo la participación de los asistentes y dejando constancia de lo tratado en esta acta, la cual será firmada por los participantes para su validez.

Acuerdos y Compromisos	Responsables	Fechas
Realizar anticipo del 50%	ICTY	10/05/2024

Próxima reunión: _____ Anexos: _____

CORPORACION CULTURAL CASANARI

Yopal, febrero 10 de 2024

Señores
Instituto de Cultura y Turismo ICTY
Yopal

Cordial Saludo

Con el presente remito la propuesta del cronograma, para ejecución del proceso competitivo para entidades sin ánimo de lucro RE-ESAL-003-2024" "*Desarrollar actividades culturales y artísticas con el fin de promocionar, difundir y divulgar las expresiones culturales y la idiosincrasia llanera, en aras de fortalecer y salvaguardar proteger el patrimonio inmaterial; así mismo dar cumplimiento al programa "Yopal, es música, joropo, arte y literatura".*

Actividad	VR. PARCIAL	Porcentaje
Realizar tres (3) shows de la puesta en escena artística y cultural de danza llanera con la obra La PATRONA, en la puesta en escena deberá presentarse con los respectivos vestuarios, y deberá tener al menos 13 artistas en escena.	$45.000.000,00	50%
Realizar muestra artística y cultural en la modalidad de danza llanera tradicional o académica o danza folclórica nacional, en la puesta en escena deberá presentarse con los respectivos vestuarios, y deberá tener como mínimo 6 parejas en escena.	$24.000.000,00	50%
Garantizar dos (2) presentaciones artísticas y culturales de intérprete de música regional mexicana de reconocida trayectoria, nacional (imitador)	$ 2.000.000,00	50%

Valor total: Setenta y un millones de pesos ($71.000.000,00)

Agradezco su atención prestada

DANIEL OSORIO MORENO
R/L Corporación cultural Casanari

Banco de Bogotá

BANCO DE BOGOTA

NIT 860.002.964-4

CERTIFICA QUE:

El **BANCO DE BOGOTA** a solicitud del interesado, informa que el **CORPORACION CULTURAL CASANARI** identificado Con Nit. **No. 900.933.750-4** está vinculado con el **BANCO DE BOGOTA** a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta Ahorros **No. 646834838** con fecha de apertura **10/05/2024,** aperturada para manejo de recursos de **CONTRATO DE COLABORACION No. 110 DE 2024,** con el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL,** se encuentra en estado normal y vigente.

Se expide en Yopal a los Diez (10) días del mes de Mayo del 2024 con destino a quien interese.

ZAYRA Y. NAVAS SANDOVAL
EJECUTIVA BANCA PYME (E)

Cra. 20 No. 7 – 70 Centro teléfono 6347763 Cel 3188134086
Yopal - Casanare email: ger2033@bancodebogota.com.co

Instituto de Cultura y Turismo de Yopal

NIT. 901403046-7

AUTORIZACION DE PAGO
FO-GF-04
2023-11-22
V.02

Ciudad y Fecha: Yopal, 10 de mayo de 2024	**Número y fecha del Contrato:** N° 110 del 09 de mayo de 2024
CPSP ☐ CPSAG ☐ CONVENIO ☒ COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO ☐	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE CULTURA Estampa la Picultura	
Nombre del contratista: CORPORACIÓN CULTURA CASANARI	
NIT: 900.933.750 - 4	**RP N° 2024000144**
OBJETO DE: "DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS CON EL FIN DE PROMOCIONAR, DIFUNDIR Y DIVULGAR LAS EXPRESIONES CULTURALES Y LA IDIOSINCRASIA LLANERA, EN ARAS DE FORTALECER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO INMATERIAL; ASI MISMO DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA "YOPAL, ES MÚSICA, JOROPO, ARTE Y LITERATURA" EN MARCADA EN EL PLAN DESARROLLO "YOPAL CIUDAD SEGURA".	
Plazo de Ejecución: QUINCE (15) DÍAS	Meses y Días Ejecutados: N/A
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 10/05/2024	**Fecha de Terminación:** 24/05/2024
ESTADO FÍSICO: N/A.	

ESTADO FINANCIERO: (incluir adicional, si aplica)

Valor Inicial del Contrato	$ 142.000.000,00	
Adiciones	N/A	
Valor total del contrato	$ 142.000.000,00	
Anticipo 50%	$ 71.000.000,00	
Porcentaje de amortización anticipo %	$ 00.0	
Desembolso %	$ 00.0	
Porcentaje de amortización desembolso %	$ 00.0	
Aportes	$ 00.0	
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 00.0	
Saldo por facturar y/o por girar del Total del Contrato:	$ 142.000.000,00	
Valor a girar según porcentaje de anticipo	$ 71.000.000,00	
Cuenta bancaria autorizada especial para Giro:	**Tipo de Cuenta Bancaria**	Ahorros
	No. Cuenta	**646834838**
	Entidad Bancaria	Banco de Bogotá

PAGOS DE APORTE A SEGURIDAD SOCIAL.

No aplica para anticipos

AUTORIZA

GLADYS YIRLANDI PERÉZ VEGA
No. Cédula: 47.395.806 de Paz de Ariporo
Directora Genera

Revisó: Luisa Fernanda Pérez
Profesional contratado CPSP 006 del 2024

SUPERVISIÓN

NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
No. Cédula: 17.319.245 de Villavicencio
Subdirector de Cultura

Egreso De Tesoreria
No: 2024000024
Fecha: 10/05/2024

Nombre	CORPORACION CULTURAL CASANARI		
CC o Nit:	900933750	**Teléfonos:**	314442445
Dirección:	CRA 44 F 37 21		
Orden Pago:			
Concepto:	ANTICIPO 50% FUNDACION CASANARI MUESTRAS CULTURALES EN YOPAL		
Tipo de contrato:		**No de contrato:**	
No Cheque :		**Banco:**	BANCO DE BOGOTA

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Tercero	Débito	Crédito
19060101	Amortización Anticipos Sobre Convenios Y Acuerdos	Corporacion Cultural Casanari	71,000,000.00	0.00
11100502	Cuenta Corriente 8302	Corporacion Cultural Casanari	0.00	71,000,000.00

	Débitos	Créditos	Valor Cheque
	71,000,000.00	71,000,000.00	71,000,000.00

Valor a girar
SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS 00 M.C.

FIRMA BENEFICIARIO
C.C. ó NIT

Banco de Bogotá

GLADYS YIRLANDI PEREZ VEGA
Fecha/Hora Último Ingreso: 2024/05/10 09:19

Transacciones
>Autorizaciones

Autorización de Transacciones

Resultado

Transacciones Monetarias

Nóminas, Proveedores y Libranzas

Detalle

Tipo Producto	Cuenta Corriente	**Valor a Pagar**	$71,000,000.00
Nombre Producto Origen	CC8302	**Entidad Financiera**	Banco de Bogotá
No. Producto	*****8302	**Tipo Producto**	Cuenta Ahorros
Fecha de Pago	2024/05/10	**Producto Destino**	646834838
Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica	**Tipo de Pago**	PROVEEDORES
No. Identificación	9009337504	**Referencia / No. Factura**	ANTICIPO CTO 110 2024
Beneficiario	CORPORACION CULTURAL CASANARI	**Información Adicional**	N/A

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad. Para ver el resultado diríjase a la consulta de transacciones realizadas.